

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA PLENA

Medellín, trece -13- de noviembre de dos mil catorce -2014-

RESOLUCIÓN NÚMERO 024 DE 2014

MEDIANTE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS E INADMITIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA ESCOGENCIA DE CANDIDATO O CANDIDATA QUE INTEGRARÁ LA TERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DE BELLO PARA TERMINAR EL PERÍODO 2012-2015.

La Sala Plena del H. Tribunal Administrativo de Antioquia, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las otorgadas por en los artículos 272 de la Constitución Política de Colombia, 4º de la Ley 330 de 1996, 158 de la Ley 136 de 1994 y el literal i del artículo 5º del Acuerdo 209 de 1997 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO

Mediante Acuerdo 01 del 30 de octubre de 2014 se convocó para para la escogencia de candidato o candidata que integrará la terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal de Bello para terminar el período 2012-2015.

Dentro del plazo estipulado en el mencionado acuerdo se presentaron 6 postulaciones para el efecto, 5 delas cuales cumplieron a cabalidad con los requisitos de documentación que se establecieron.

Una vez estudiados los documentos aportados, se encuentra que el aspirante Sergio Zuluaga Santa no aportó la declaración jurada ante notario de que no se encuentra incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ejercer el cargo de contralor del municipio de Bello, tal como lo ordenaba el numeral 2.4.11. del artículo segundo de la convocatoria.

Por tanto, la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Antioquia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADMITIR a las siguientes personas a la convocatoria hecha mediante Acuerdo 01 de 2014 para la escogencia de candidato o candidata que integrará la terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal de Bello para terminar el período 2012-2015.

Nombre	Cédula
Gladys Elena Gil Ochoa	43.427.300
Diego Alberto Vargas Gómez	71.664.007
Miriam del S. Gómez Jiménez	42.676.131
Jairo Hernán Araque Ferraro	71.787.507
Luis Alfonso Arias Álvarez	8.352.447

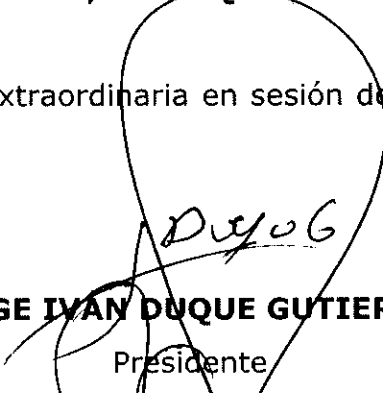
ARTÍCULO SEGUNDO: NO ADMITIR a las siguientes personas a la convocatoria hecha mediante Acuerdo 01 de 2014 para la escogencia de candidato o candidata que integrará la terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal de Bello para terminar el período 2012-2015.

Nombre	Cédula
Sergio Zuluaga Peña	71.722.885

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente procede el recurso de reposición, presentado ante la Secretaría General del Tribunal Administrativo de Antioquia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de las listas, mediante memorial que debe cumplir los requisitos de ley.

COMUNÍQUESE , PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por la Sala Plena Extraordinaria en sesión de la fecha, como consta en el acta No. 31 de 2014.


JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ
Presidente


LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
Secretario General